REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

"2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 12 de marzo de 2009.

VISTO las Resoluciones Nros. 1010, 1016, 1017, 1018, 1019, 1020, 1022, 1026 y 1027/2008 del Consejo Directivo de la Facultad Regional General Pacheco, mediante las cuales se propone la redesignación de los docentes de los Departamentos Materias Básicas, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica y Licenciatura en Organización Industrial, por aplicación de la **CARRERA ACADÉMICA**, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional General Pacheco ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación del docente por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Redesignar en la Facultad Regional General Pacheco a los docentes pertenecientes a los Departamentos Materias Básicas, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica y Licenciatura en Organización Industrial, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto y en los casos que corresponda condicionado al encuadre del Artículo 147 del mencionado Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 105/2009

UTN
RAH

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

ANEXO I

RESOLUCION Nº 105/2009

FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO

PROFESORES TITULARES

PEREIRA, Horacio Manuel D.N.I. Nº 12.203.260 Legajo UTN Nº 24353	Área Profesional Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental Licenciatura en Organización Industrial	1 D.S.
RUSSO, Osvaldo D.N.I. Nº 4.521.839 Legajo UTN Nº 4373	Área Tecnología de la Construcción y Conducción de Obras Tecnología de la Construcción Ingeniería Civil	1 D.S.
LUMIERA, Felipe D.N.I. Nº 13.514.870 Legajo UTN Nº 22793	Área Complementaria Máquinas Térmicas, Hidráulicas y Luminotecnia Ingeniería Eléctrica	1 D.S.
ACERBI, Aldo Ismael D.N.I. Nº 8.347.427 Legajo UTN Nº 21135	Área Sistemas de Potencia Accionamientos y Controles Eléctricos Ingeniería Eléctrica	1 D.S.
CARRANZA, Hugo Alberto D.N.I. Nº 10.623.890 Legajo UTN Nº 19824	Área Sistemas de Potencia Generación, Transmisión y Distribución de la Energía Eléctrica Ingeniería Eléctrica	1,5 D.S.

PROFESORES ASOCIADOS

FERRARI, Leonardo Rubén	Área Mecánica	1 D.S.
D.N.I. Nº 4.604.431	Estabilidad I	
Legajo UTN Nº 7214	Ingeniería Mecánica	
LA VALLE, José Eduardo	Área Térmica	1 D.S.
D.N.I. Nº 8.462.218	Mecánica de los Fluidos	
Legajo UTN Nº 9740	Ingeniería Mecánica	

PROFESORES ADJUNTOS

DE LUCA, Ciriaco	Área Mecánica	1 D.S.
D.N.I. Nº 19.922.961	Estabilidad I	
Legajo UTN Nº 13035	Ingeniería Mecánica	
TAIBO, Oscar Ángel	Área Física	1 D.S.
D.N.I. Nº 7.656.900	Física I	
Legajo UTN Nº 14042	Materias Básicas	